



Departamento: Filosofía

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Filosofía

Asignatura: Lógica Código/s: 6471

Curso: Primero

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Anual

Asignación horaria semanal: 4 horas semanales

Asignación horaria total: 120 horas.

Profesor Responsable: Prof. Alejandra Ciruelos.

Integrantes del equipo docente: Prof. Alejandra Ciruelos, Prof. Eduardo Dib, Prof. Aldana D'Andrea.

Año académico: 2023

Lugar y fecha: Marzo de 2023

1. FUNDAMENTACIÓN

Se pretende familiarizar a los alumnos con el manejo del lenguaje técnico -tanto formal como informal- de la disciplina, comprendiendo el rol que desempeña la lógica en la argumentación filosófica y en la investigación científica. Se abordarán tópicos como la problemática de la Lógica Informal con su ideal de las “buenas razones”, tan necesaria en los contextos comunicacionales reales de las humanidades, de las Cs Sociales y de la vida cotidiana; la problemática de la Lógica Formal, acompañada de una práctica general del lenguaje simbólico y su ideal demostrativo; y una introducción a algunas de las discusiones filosóficas actuales en el ámbito de la lógica, como lo son la semántica filosófica, las lógicas no clásicas y la perspectiva feminista de la argumentación.

2. OBJETIVOS

Que el alumno:

Comprenda la importancia de la lógica en la argumentación filosófica y en la investigación científica.

Sea capaz de reconocer y distinguir los razonamientos correctos de los incorrectos aplicando el análisis informal y el formal.

Comprenda la noción de consecuencia lógica como concepto central de la disciplina.

Aprenda las herramientas necesarias para el manejo de los lenguajes formales como el de la lógica de primer orden.

Conozca las ventajas de la formalización y sus limitaciones.

Se introduzca en algunas de las discusiones filosóficas actuales en el ámbito de la lógica.

3. CONTENIDOS

UNIDAD N.º 1:

El rol de la lógica en la indagación racional. Filosofía y lógica. La creación de la lógica: motivaciones históricas. Aristóteles y los Tratados de Lógica (*El Órganon*). Argumento/razonamiento: premisas, conclusión y consecuencia lógica. Tipos de inferencias: deductivas, inductivas y abductivas. Aproximación intuitiva a la noción de validez. Nociones de Semiótica. Sintaxis, semántica y pragmática. Los niveles de análisis del lenguaje.

UNIDAD N.º 2:

La lógica informal y la teoría de la argumentación. El modelo jurídico-legal. Validez vs Solidez. El ideal de las Buenas Razones y la relevancia del contexto. Análisis

crítico de los argumentos: el esquema de S. Toulmin. Evaluación de argumentos: el modelo ARS. Estudio de las falacias de la lógica informal: Atinencia y Ambigüedad. ¿Razonan los filósofos? La perspectiva feminista de la argumentación lógica.

UNIDAD N.º 3:

Lógica formal: el propósito de la formalización. Propositiones y conectivas: funciones de verdad. Verdad y Validez. El método del Condicional Asociado. Conectivas especiales. El método de Deducción Natural. Principios, leyes y reglas lógicas. Falacias formales. Las limitaciones expresivas de la lógica proposicional y su superación: lógica cuantificacional.

UNIDAD N.º 4:

Filosofía de la lógica y semántica filosófica. Frege. Sentido y referencia. Intensión y extensión. Palabra y objeto. Enunciado y verdad. La sustitución *salva veritate* como criterio de equivalencia de significado. Cuantificación sobre objetos. Kuhn. Teoría y verdad. Lexicon y mundos posibles. Inconmensurabilidad e intraducibilidad. Crítica al criterio de sustitución *salva veritate*. Crítica a la teoría causal de la referencia. Cuantificación sobre mundos posibles.

UNIDAD N.º 5:

Elementos de historia y filosofía de la lógica formal. Las figuras de Aristóteles y Frege. Lógica clásica y lógica simbólica. El ideal del razonamiento como cálculo: el sueño de Leibniz y la *Begriffsschrift*. Paradojas lógicas y el principio *Ex Contradictione (sequitur) Quodlibet*. Los principios lógicos aristotélicos. La discusión sobre la bivalencia de la lógica clásica. Panorama de lógicas no clásicas. La lógica trivalente de Łukasiewicz a partir de la discusión sobre el determinismo.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases teóricas tendrán como característica general la exposición, por parte de la docente, de los temas referidos a los contenidos del programa promoviendo constantemente un ámbito de búsqueda de participación de los alumnos en la discusión de ideas, resolución de ejercicios, lectura de textos, etc. Las clases prácticas serán desarrolladas al modo tradicional aplicando los contenidos teóricos en la resolución de ejercicios y la discusión de temas referidos a la lógica que el docente de las clases prácticas oportunamente recomendará.

5. EVALUACIÓN

Como sistema de evaluación se realizarán dos exámenes parciales escritos durante el año, el primero en junio y el segundo en noviembre. Los exámenes finales serán orales, a excepción del alumno que tenga la condición de "libre" quien deberá rendir un examen escrito y aprobarlo para pasar al oral correspondiente.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para regularizar la materia el alumno deberá tener el 80 % de asistencia a teóricos y prácticos y aprobar los parciales con una nota mínima en cada uno de ellos de 5 (cinco). En caso de desaprobado alguno de los exámenes se prevé un sólo recuperatorio para cualquiera de ellos.

Si las condiciones anteriores no se cumplen, el alumno quedará como "libre", en este caso, en los turnos de exámenes finales, deberá rendir un examen escrito y si éste es aprobado pasará al oral correspondiente. El alumno que quede en condición de regular, sólo rendirá un examen oral.

Esta materia no está inscripta bajo el régimen de promoción.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Andrews, F. (1996). The Principle Of Excluded Middle Then And Now: Aristotle And Principia Mathematica. *Animus*, 1, 53-66. [Traducción de la cátedra].

Anger, B., & Hundleby, C. (2016). Ad Stuprum: The Fallacy of Appeal to Sex. *OSSA*, 104. <https://scholar.uwindsor.ca/ossaarchive/OSSA11/papersandcommentaries/104/> [Traducción de la cátedra].

Colacilli de Muro, M. A., & Colacilli de Muro, J. C. (1986). Los principios lógicos. En *Elementos de lógica moderna y filosofía* (pp. 37-42). Ángel Estrada.

Comesaña, J. (2001). *Lógica informal. Falacias y Argumentos Filosóficos*. Eudeba.

Copi, I. M. (2009). *Introducción a la lógica*. Eudeba.

Deaño, A. (1983). *Introducción a la lógica formal*. Alianza.

Frege, G. (1971). Sentido y referencia. En *Estudios sobre semántica* (pp. 51-86). Ariel.

Frege, G. (1972). Prólogo. En *Conceptografía*. UNAM.

Garrido, M. (2001). *Lógica simbólica*. Tecnos.

- Hundleby, C. (2021). Feminist Perspectives on Argumentation. En E. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring Edition).
<https://plato.stanford.edu/archives/spr2021/entries/feminism-argumentation/>
[Traducción de la cátedra]
- Kuhn, T. (2002). Mundo posibles en la historia de la ciencia. En J. Conant & J. Haugeland (Comps.), *El camino desde la estructura* (pp. 77-112). Paidós.
- Lukasiewicz, J. (1975). Sobre el determinismo. En *Estudios de lógica y filosofía* (Edición digital). Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
<https://www.philosophia.cl/biblioteca/lukasiewicz/Lukasiewicz%20-%20Estudios%20de%20L%C3%B3gica%20y%20Filosof%C3%ADa.pdf>
- Palau, G. (2002). *Introducción filosófica a las lógicas no clásicas*. Gedisa. [Selección]
- Russell, B. (1960). Vaguedad. En Bunge (Ed.), *Antología Semántica* (pp. 14-24). Nueva Visión.
- Solas, S., Oller, C., & Ferrari, L. (Coords.). (2013). *Introducción a la filosofía: Argumentación filosófica, lectura académica*. Edulp.
- Toulmin. (2007). *Los usos de la argumentación*. Península.
- Vega Reñón, L. (2006). *Argumentación y filosofía*. 6.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Haack, S. (1991). *Filosofía de las lógicas*. Cátedra.
- Harding, S. (1993). *Ciencia y feminismo*. Morata.
- Klimovsky, G. (2005). *Las desventuras del conocimiento científico*. AZ Editora.
- Klimovsky, G., & Boido, G. (2005). *Las desventuras del conocimiento matemático*. AZ Editora.
- Kneale, W., & Kneale, M. (1980). *El desarrollo de la lógica*. Tecnos.
- Meyer, M. (1987). Hintikka o los mundos posibles. En *Lógica, lenguaje y argumentación* (pp. 101-128). Hachette.
- Quine, W. (1981). *Los métodos de la lógica*. Ariel.
- Quine, W. (1998). *Filosofía de la lógica*. Alianza.
- Raggio, A. (1963). *Apuntes de cátedra*. UBA. Bs As.
- Sacristán Luzón, M. (1973). *Introducción a la lógica y al análisis formal*. Ariel.
- Suppes, P. (1971). *Introducción a la lógica simbólica*. Compañía Editorial Continental.

7. CRONOGRAMA

Se estima que durante el primer cuatrimestre se desarrollarán las unidades 1 a 3 y durante el segundo cuatrimestre las unidades 4 y 5.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Horario de clases:

Teóricos: Martes de 16 a 18 hs en el Pabellón 5, Aula 10. A cargo de las Prof. Alejandra Ciruelos y Aldana D'Andrea

Prácticos: Viernes de 14 a 16 hs en el Pabellón 5, Aula 10. A cargo de Prof. Eduardo Dib.

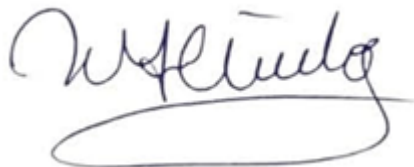
Horarios de consulta:

Prof. A. Ciruelos: Miércoles de 16 a 17 hs en Pabellón G, cub. 5.

Prof. E. Dib: Jueves de 16 a 18 hs, Pabellón B, cub. 24.

Prof. A. D'Andrea: Jueves de 15 a 16 hs en Pabellón G, cub. 5.

OBSERVACIONES:



Prof. Alejandra Ciruelos